

# EL HERALDO DE COSTA RICA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE INTERESES GENERALES

Director: LUIS DEMETRIO TINOCO

AÑO I

SAN JOSE, COSTA RICA, VIERNES 1º DE SEPTIEMBRE DE 1922



## La historia es Juez inexorable ante la conciencia nacional

Señor Director del

"Grito del Pueblo"

En el número del periódico de su dirección, correspondiente al domingo último, día 27 del corriente, se copia la relación que el maestro salvadoreño, señor García Flamenco, hizo en David (Panamá), el primero de abril de 1918, en la que da a conocer el espantoso crimen político cometido por Patrocinio Araya contra los costarricenses capitaneados por don Rogelio Fernández Güell.

Para mejor comprensión, debo principiar, dando a conocer algunos detalles que han olvidado muchos costarricenses.

Cuando el señor Fernández Güell regresó a Costa Rica, después del golpe del 27 de enero, que culminó con la caída del *Gobierno popularísimo del ilustre abogado* de la ciudad de Heredia, Lic. don Alfredo González Flores, y a pesar de haber sido gran admirador y defensor de su Gobierno, el señor Fernández Güell, Director del "Imparcial", se puso incondicionalmente a las órdenes del Presidente Provisorio, General don Federico Tinoco Granados, y formó con muchos otros ciudadanos, parte de la Constituyente de 1917.

Eran tan buenos amigos, que un día, después de haber almorzado juntos, el señor Tinoco, a mi presencia, entregó al señor Fernández Güell, varios pagarés de la Deuda Republicana, que según me manifestó luego el señor Tinoco, alcanzaban poco más o menos veinte y siete mil colones, diciéndole cariñosamente: "Tomá", Rogelio, para tus hijos.

En prueba de tan buena amistad, reproduzco el artículo publicado en "El Imparcial" número 581 del 23 de marzo del mismo año, titulado: "Mi actitud en la hora presente".

"El hombre que ha asumido la dirección de los negocios públicos en momento tan crítico y lleno de graves responsabilidades, merece mis mayores simpatías, es todo hidalguía y todo corazón. Antes de partir para la madre Patria, como presintiendo yo que una de las primeras medidas que tomarían los directores de la política del Gobierno para la consecución de sus fines, sería la eliminación del señor Tinoco, le manifesté a este último mis recelos de que bruscamente le separaran de la Secretaría de Guerra, y el hoy Presidente Provisorio, me contestó con energía: "Rogelio, yo soy

incapaz de una canallada; pero si me la hacen, me la pagan".....

ROGELIO FERNANDEZ G.

Pocos días después y con motivo de haber sido aprobado por la Constituyente el Gran Colegio Electoral, para la elección de Presidente de la República, el señor Fernández Güell, que sin duda abrigaba pretensiones de llegar a ser candidato del Partido Republicano, abandonó su asiento en la Constituyente, y se declaró enemigo del señor Tinoco; principiendo a atacarlo en el mismo periódico "El Imparcial", que a pesar de las manifestaciones hechas diferentes veces pública y privadamente, por su director señor Fernández Güell, de que era de su propiedad, resultó ser del Gobierno, según declaraciones de don Julio Acosta García, actual Presidente de la República, Don Mariano Guardia Carazo, don Juan Rafael Arias y don Adán Acosta empresa por la que pagó el país sobre un millón y medio de colones.

Cuando el Gobierno, por orden del Presidente, recuperó la empresa de "El Imparcial", como era de su derecho, el señor Fernández Güell, volvió a ocupar su asiento en la Cámara de Diputados hasta mediados de diciembre de 1917, y escudándose en la inmunidad parlamentaria, atacó muy rudamente y con ensañamiento al Gobierno del señor Tinoco, que antes había aplaudido, en discursos plagados de frases de relumbrón más que de fundamentos de derecho.

El 23 de febrero de 1918, acompañado de 18 amigos, armados de los correspondientes rifles, cutachas y pertrechos, y con un telegrama falso del Inspector General de Hacienda, don Samuel Santos, se presentó a las 6 y media de la mañana en el cuartel de Río Grande, donde había 40 soldados perfectamente armados, y les sorprendió, haciéndose dueño de ese cuartel.

Como todos deben recordar, mandó parar en dicha estación ferrocarrilera, un tren de carga y el de pasajeros, de los que detuvo a don Hernán Pacheco, al General Aguilera y a don Francisco Jiménez, dando orden luego, de que el convoy continuara el viaje a San José ocupando él y sus fuerzas el otro, hacia Puntarenas.

Hizo arrancar de todas las líneas los aparatos telegráficos; se llevó presos a todos los telegrafistas, y habiendo encontrado un tren de trabajo entusias-

mó a Poncho Mora, capataz y a toda la cuadrilla, la que se siguió viviendo al *Salvador de Costa Rica*.

A pocos kilómetros de la estación de Orotina, encontró otro tren de carga, al que mandó que retrocediera hasta El Coyolar, donde dejaron la mayor parte del convoy, obligando al resto del mismo, por no haber en los switch a continuar la marcha hacia atrás; manifestándole entonces el maquinista, que en esta forma, él no se haría responsable, si la máquina descarrilaba. Efectivamente, sucedió lo previsto por el maquinista, en el lugar llamado El Pozón. Temiendo una sorpresa, puso Rogelio algunos hombres armados de mausers parapetados detrás del tanque de dicha máquina y dando frente a la línea del ferrocarril y otros a los lados parapetados detrás de árboles. Minutos después y mientras Poncho Mora y su cuadrilla trataban de encarrilar la máquina, llegó un tren de Puntarenas, con veinticinco hombres del Gobierno, mandados por los coroneles Roberto Tinoco, Juan Bautista Quesada y Víctor Manuel Quirós.

El tren se detuvo al ver la máquina atravesada en la línea, y al bajar del convoy los soldados, para inquirir la causa de la parada, fueron sorprendidos traidoramente por el espantoso tiroteo que a mansalva hacía contra ellos las fuerzas

### Duelo Social

El miércoles en la tarde dejó de existir de una manera violenta, la niña Dora Castro Beltrán a la edad de catorce años.

A causa de una caída sufrida en el Colegio de Sión, le sobrevino una fuerte conmoción cerebral, que hizo infructuosos los esfuerzos médicos.

El sepelio se verificó ayer en la mañana, siendo acompañado el fúnebre cortejo por gran número de amistades de la familia doliente.

Desmo nuestro sentido pésame a sus afligidos padres don Bernabé Castro, a doña Pepa Beltrán de Castro, a todos sus hermanos y demás familia

### Llegó la Sra. de López Gutiérrez

Ayer llegó a Puntarenas el vapor Cuba, conduciendo a la distinguida dama doña Anita de López Gutiérrez esposa del Sr. Presidente de Honduras.

Al presentarle nuestro saludo, le deseamos una feliz permanencia entre nosotros.

capitaneadas por don Rogelio Fernández Güell.

En este ataque, y sin haber tenido ocasión de defenderse, murieron dos policías, y fueron heridos, gravemente, el coronel don Juan Quesada, que murió esa misma noche en Puntarenas; y levemente, muchos soldados.

La Providencia salvó el resto de la tropa, y el coronel Roberto Tinoco, después de haber recogido al Sr. Quesada y a un muerto, ordenó el regreso del tren a Puntarenas.

El señor Fernández Güell, desconcertado por la certidumbre de que el gobierno estaba ya en autos del intento de sublevación militar por él realizado y con fuerza para repelerlo, regresó a Orotina, donde se dispersaron la mayoría de sus compañeros, internándose luego él en la montaña, acompañado de unos cuantos hombres de su partida, y tomando el camino a Panamá.

El diez de marzo de 1917, salió de la ciudad de San José Patrocinio Araya, al mando de 11 policiales que llegaron al caserío de Buenos Aires, en la noche del 14, según refiere el propio Sr. García Flamenco.

Al preguntar Araya a los vecinos de aquel lugar, si habían visto pasar un grupo de revolucionarios, le contestaron que no; pero a la mañana del siguiente día supo que unos cuantos desconocidos, bien armados estaban a la orilla de un río.

Comprendiendo Araya que se trataba seguramente de Rogelio y compañeros de infierno, les formó, traidora mente si se quiere, (pero recordando sin duda la escaramuza de El Pozón) una emboscada, poniendo al frente un piquete de gente de Buenos Aires, al mando del turco Antonio Ibarra, quien al encontrarse con el grupo les intimó el alto; a cuya intimación contestaron ellos disparando sus rifles.

En ese momento, los policiales de las fuerzas al mando de Patrocinio Araya, que estaban divididos en los dos flancos, dispararon, hiriendo a Rogelio en una rodilla, a Jiménez en el estómago y a Porras en la cabeza.

Según dicen, Rogelio, al sentirse herido, dejó el rifle, y levantó las dos manos, ostentando en una un pañuelo blanco, en señal de rendición. Cuentan asimismo que los señores Carlos Sancho, Geremías Garbazo y Ricardo Rivera, fueron encontrados muertos, con el cráneo destrozado por balas de Mauser, a unos trescientos metros del lugar de la refriega.

El señor Araya cuando se

apercibió de que el señor Fernández Güell se rondía, avanzó revólver en mano, puesto que no llevaba mauser, según expresa el señor García Flamenco, y acercándose al señor Fernández Güell, le disparó el revólver a quemarropa, ocasionándole la muerte instantáneamente.

Todos los buenos costarricenses, a buen seguro, reprobamos la conducta aviesa del señor Araya; pero no deja de llamar extraordinariamente la atención, que Rogelio, que conocía a fondo las condiciones morales de Araya, al ver que se le acercaba revólver en mano, y teniendo como tenía las manos libres, la cabeza sana y el rifle al alcance, no disparara sobre él sin darle tiempo de disparar su revólver, con lo que se hubiera evitado el desenlace fatal que todos deploramos, y que tantos miles de colones le cuesta al pueblo de Costa Rica.

Dejo así relatado el crimen de Buenos Aires, y paso a narrar ahora, el que cometieron los invasores contra el costarricense, oriundo de Cartago, que se llamó en vida, Roque Méndez Carpio.

Vivía este humilde labriego en el caserío de La Cruz, donde tenía su modesta vivienda, acompañado de su esposa y dos hijos: uno varón y la otra una niña, que aún viven.

Había sido guarda fiscal hasta fines del mes de abril, en que pidió la baja a su jefe.

Invasión del país por el grupo de mercenarios comandados por el General mexicano Manuel Chao, García Osorno, Segundo Chamorro, Estupinián, el Presbítero y General costarricense Jorge Volio, Manuel Castro Quesada y unos cuantos más, fue hecho prisionero por las fuerzas invasoras, el señor Roque Méndez Carpio, y declarado espía, condenado a ser fusilado por un consejo de guerra formado por varios generales, de los que se titulaban redentores de Costa Rica, y que ofrecieron, según confesiones del señor Acosta, sus servicios desinteresadamente; lo que no obsta, para que, su desinterés, al cabo de un año, se convirtiera en fortísimas sumas de dólares asignadas a los regeneradores por el Congreso de 1920 llamado actualmente de "Las Gabelas".

Leída que fue la sentencia de muerte al señor Méndez, uno de esos desalmados, le entregó una pala ordenándole que cavara su sepultura. Mientras cumplía esta orden en el estado de ánimo que es de suponer, se destacaron 12 hombres para ejecutar la sentencia.

Concluida la fosa, se mandó al señor Méndez colocarse de pie, dan lo la espalda al hueco por él abierto; uno de los inva-

Pasa a la cuarta pág.



# La racha sangrienta

Una racha de sangre se ha desencadenado sobre el País, y barre todas las clases sociales; un viento de locura suicida, recorre las ciudades, las villas, las aldeas, los villorios y hasta los campos lejanos; en la manse-dumbre campesina ha llevado su hálito infecto; y ese torbellino, esa fobia contra la propia individualidad, hace víctimas, no sólo entre los bulliciosos capitolinos, sino en los sencillos labriegos que, a más no poder, se intoxican ingiriendo zumos venenosos, o se abren petronescamente las venas, para derramar su sangre sobre la tierra que antes hiciera fructificar con el musculoso esfuerzo de su brazo.

No es posible pasar desapercibidos ante esta morbosa propagación del suicidio; ante esta ola sangrienta que arrebató preciosas existencias, que sume a las familias en desesperante duelo y siega, muchas veces en flor, legítimas esperanzas para el porvenir de la Patria.

Nada hay de contagio tan virulento como el suicidio: y se contaminan los sanos con el relato que en frases altisonantes hace la prensa cada vez que sucede alguna desgracia de esta especie. El cerebro humano es de estructura compleja, y germinan en él, de manera alarmante, todas las ideas macabras, cuando a ellas se dá un tinte de atracción y de novedad.

La vanidad, netamente humana, a la cual no se sustrae ninguno de los nacidos, hace que algunos por imitación, otros por pensar que "post-mortem" su nombre y su retrato figuren en las columnas de la prensa; otros por una idea que les atormenta, se suicidan.

Y en esta materia, nada hay como la imaginación enfermiza de un contagiado para recurrir a expedientes a cual más ingenio.

so para satisfacer su odio personal: yo conocí a un ciudadano que resolvió acortarse los días de hambre por medio de una bombeta de dinamita que colocó bajo su almohada.

Si en la prensa se hace un semi-elogio del suicidio, si a un individuo humilde y de escasos merecimientos, por el hecho de levantarse la tapa de los sesos o tomarse una dosis de estricnina, se le pone el fograbo en el centro de una página, se encabeza con motes altisonantes la noticia y "las hondas causas que lo determinaron a tomar esta trágica resolución", adornándolas con detalles que la fértil imaginación del cronista coloca en su relato para hacerlo interesante, son otros tantos incentivos peligrosos para cerebros poco fuertes o para individuos que estén en ese momento en uno de aquellos días grises que tan frecuentemente azotan a la humanidad; y ahí está la infección, el contagio; aquel diablillo rojo penetra en el alma, y termina por destruir la vida de aquel infeliz.

La prensa europea hoy publica, sin darles importancia alguna, las noticias de esta especie; y los periodistas de Bogotá, también, por espontáneo querer, en alguna época en que la capital de Colombia se vió invadida por esta morbosa infección, tuvieron la sana idea de acordar que no se publicaron estas noticias con caracteres salientes y crónicas atractivas, con lo cual se puso coto a la propagación de esta enfermedad social.

Por mi parte, apunto la idea, esperando que sea acogida por la Prensa nacional, pues dando al público la noticia de manera discreta, se logra hacer un bien a la sociedad, evitando que el contagio continúe.

COLOM

San José, agosto de 1922.

## Para las damas

Modas

Las mangas muy adornadas aun imperan. El puño mosquitero se ostenta con todo orgullo y seguirá hasta que los soles primaverales aparezcan. Como lo sé? Pues porque está escrito que el puño mosquitero y la manga acompañada sirve no solo como adorno sino como un mango, un mango que no necesita llevarse, que no puede dejarse olvidado...

Hay mangas que se podrían llamar engañosas. La parte superior de georgette o encaje y los de abajo de paño. Más engañosas aún las mangas de los vestidos de suit pues éstas son de paño en la parte superior para hacer juego con el vestido con piel al margen y forradas de piel. Cuando hace frío o para la calle se baja el puño formando de esta manera una especie de guarda dedos y de esta manera se tendrá siempre caliente.

Las mangas pueden hacer juego con la falda nada más, sin tener nada que hacer con la blusa. Así vemos por ejemplo un traje cuya blusa es de crepe blanca y media manga también lo es. En cambio la falda de terciopelo negro y así mismo el resto de la manga viene a sujetarse en el puño como con una fajita.

En fin que las mangas largas anchas son un detalle por el cual se adivina con frecuencia la firma de la creadora.

Y por hoy no hablo más de modas y para la próxima hablaré algo sobre el traje largo.

Consejos

Contra arrugas.—Córtense pequeñas tiras de tafetán engomado muy aglutinante. Pellíquese la arruga entre el pulgar y el índice de manera que desaparezca el surco y con la otra mano se aplica una tira de tafetán a través de las arrugas. Hay que mantener las yemas de los dedos un rato apoyadas sobre los dos extremos de las tiras a fin de que se adhiera bien al cutis.

Esta aplicación que se debe practicar antes de acostarse y conservarse durante el sueño tiene por objeto borrar el surco formado en la piel.

Para desprender el tafetán se untará un poco de vaselina alrededor de las tiras y se desprenderán fácilmente.

Recetas

Salsa de perejil.—Se pone a derretir la mantequilla en una olla, se agrega un poquito de harina, se cocina por unos tres minutos mojándolo con un poco de caldo, una cucharadita de perejil picado, sal y pimienta.

Pastel de pescado.—Se quita del pescado el pellejo y las espinas después de haberlo hervido. Se le agrega un poco de sal y pimienta y se le bate un huevo fresco. Un poquito de perejil picado y bastante leche para que pueda suavizarse. Se mete en un molde y se pone a asar en un horno.

ME hago cargo de hacer toda clase de muebles y baules de viaje a precios que no admiten competencia.—A. ASCH 25 vs. Sur de La Proveedora.

EL precio más bajo en plaza E por alambre púa, lo consigne Ud. en casa de AARON ASCH, 25 varas Sur de La Proveedora.

QUIERE usted comprar una buena casa detrás del Edificio Metálico? Entiéndase con la Sra. ENRIQUETA V. DE REY.

# El Concierto de esta noche



## PROGRAMA

### PRIMERA PARTE

- 1.—Recóndita Armonía. Opera "Tosca". Puccini. Manuel Salazar.
- 2.—Visión. Violín solo. Dr. Longino Soto.
- 3.—Mamma mia che vo sape. Canción napolitana. Nutilé. Manuel Salazar.
- 4.—Canción española. Letra don Ramón de Campoamor. Julio Osma. Manuel Salazar.

### SEGUNDA PARTE

- 1.—Donna non vidi mai. Opera. "Manon". Romanza primer acto. Puccini, Manuel Salazar.
- 2.—Ave María. Violín y piano. Schubert. Longino Soto.
- 3.—Mari Mari, Célebre canción

### TERCERA PARTE

- 1.—O dolci baci. Opera "Tosca". Romanza del tercer acto. Puccini. Manuel Salazar.
- 2.—Andantino. Violín y piano. Martini. Longino Soto.
- 2.—Matinata. Célebre canción. Leoncavallo. Manuel Salazar.
- 4.—Papillon. Violín y piano. Bion. Exito de Longino Soto.
- 5.—Reconto ópera. Escena del IV acto. Wagner. Manuel Salazar.

## La Pasada de N. S. de los Angeles

La Tradicional Pasada de Nuestra Señora de los Angeles se verificará el Sábado 2 de Setiembre próximo.

Con motivo del traslado de la Milagrosa Imagen al Santuario revestirá especial solemnidad.

Antes de salir la Procesión habrá solemne Misa cantada a las 7 horas. La Procesión saldrá a las 8 horas, y tomará la calle real hasta cien varas antes del Molino, seguirá hacia el Norte y regresará por la calle del Comercio hasta la Basílica. Este trayecto estará adornado con arcos y guirnaldas. La Procesión comenzará a las 8 hs. y terminará a las 11 hs.

El Torno-Feria se realizará Viernes, Sábado y Domingo; 1, 2 y 3 en la Plaza de los Angeles.

El Domingo 3 de Setiembre llegará la Romería de Heredia. Hay una Comisión encargada para recibir la devota manifestación, que desfilará por la calle del Comercio en Procesión. En el Santuario se verificará una Misa a grande Orquesta que los fervientes romeros dedicarán a la Reina de los Angeles.

ANTONIO M. ROJAS

Tel. N.º 2  
UNICO DEPOSITO DE

## Maderas del Coyolar

FERNANDO CASTRO  
Ap. N.º 311

Quiere Ud. un Calzado Fino y Elegante?

En la Zapatería LA PRINCESA DEL DOLLAR lo encuentra A LA MEDIDA

Calle del Pacífico, 25 varas al N. de La Dolorosa, San José  
PROPIETARIO, NICOLAS MURILLO

## Dr. Vargas Médico Osteópata

TRASLADO SU DESPACHO 105 V. AL NORTE DE LA BOTICA ORIENTAL  
Nota.—La mayoría de las enfermedades agudas y crónicas son causadas o agravadas por trastornos en la columna vertebral, de lo que no se da cuenta el paciente.—El espinazo debiera ser examinado tan a menudo como los dientes.

Para Calzado fino y elegante  
**LA GIOCONDA**  
EL MAS ECONOMICO POR SU DURACION  
FRENTE AL BANCO INTERNACIONAL  
PROPIETARIO: MARIANO GUZMAN G.

Hotel Atlántico

Ofrezco a mi numerosa clientela dentro y fuera del país, servicio esmerado de piezas amplias y ventiladas a precios equitativos, frente a la Bodega del Atlántico.  
NOTA.—Se permite sólo a personas de buenas costumbres.

Bramley Hernández & Co. Inc  
Exportadores -- Importadores  
52 Broadway New York City  
Representante General y apoderado:  
LUIS VALENZUELA G.  
Agente vendedor: ISMAEL CALVO BRENES

DR. CONSTANTINO HERDOCIA  
MEDICO Y CIRUJANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS  
Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta  
Horas de Oficina: De 10 a 11.30 a. m. y de 2 a 4 p. m.  
CONTIGUO AL TEATRO VARIEDADES



# Por la dignidad y el honor de Costa Rica

Por ANTONIO ZELAYA

IX

Dije antes que las Constituciones que el Departamento de Estado pone en vigencia en las naciones sojuzgadas como Costa Rica y Haití, rigen mientras aquel Departamento no disponga lo contrario en algún caso especial, pues tales Constituciones no son más que las reglas de régimen interior de los países intervenidos y tienen el fin primordial de evitar en ellos a los interventores la molestia personal y el diependio de tiempo y de dinero en la Administración Pública. Los simulacros de gobiernos autóctonos en estos países son, pues, meras ficciones para contemporar con los que gustan de ciertas apariencias internacionales, a veces ridículas, pero en todo caso cómodas y económicas para los interventores y sus agentes, y materialmente provechosa para los intervencionistas que con aquellos se confabulan contra su Patria.

¿No es verdad que resulta gracioso eso de que en países notoriamente sojuzgados existan instituciones denominadas Presidencia de la República, Poder Legislativo, cuando en realidad no debiera haber más que un Gobernador nombrado por el Gobierno interventor?

Después de todos esos acontecimientos, que prueban la verdad de lo que dijo el documento datado en San Dimas y corroborado por el cablegrama de Lansing a Chase, de fecha 30 de agosto de 1919, es verdaderamente triste hablar de autonomía e independencia de Costa Rica y de la celebración del centenario de tal independencia. Más acertado fuera, para no caer en ridículo, pensar en la manera de conservar, como sagrada reliquia, el Pabellón Nacional que ondeaba en nuestra Casa del Gobierno el día en que fué acatada y humildemente obedecida la imperiosa exigencia del

Presidente Wilson, en agosto de 1919.

Un escritor dominicano, Max Enriquez Ureña, refiere lo que en su país se hizo con la última Bandera Nacional que fue izada en la fortaleza de la capital antes de la ocupación americana. "Se acordó colocarla,—dice,—en la capilla que sirve de panteón a los fundadores de la Patria. Una gentil señorita la condujo allí en procesión imponente y emotiva. Y al pasar llovían sobre el lienzo simbólico, flores, lágrimas y besos. Todo el mundo se descubría. Todos los corazones se paralizaban de emoción. Todos los ojos se humedecían. De la nación entera parecía elevarse a modo de plegaria, un himno de amor y de fe. ¡Ah! El pueblo está en marcha: es verdad que asciende hasta la cumbre del Calvario, pero es allí donde está la redención".

Al retirarse del Poder los señores Tinoco, quedaron en suspenso varios proyectos vitales para la Nación que en medio de las antipatrióticas agitaciones nacionales habían sido estudiados para ponerlos por obra lo más pronto posible. Uno de ellos era el referente a una hábil combinación financiera con el Banco de Vizcaya, enderezado a respaldar con oro las emisiones fiduciarias del Banco Internacional de Costa Rica. Y el otro era un vasto plan que se había preparado,—entendiendo que de acuerdo con los acreedores extranjeros que tienen en garantía la renta respectiva,—para suprimir la Fábrica Nacional de Licores, a fin de poder combatir de modo eficiente el funesto vicio de la ebriedad, tan generalizado en Costa Rica. Ese plan y el que al propio tiempo se hubiera puesto en ejecución para a extirpación de los males venéreos, no menos generalizados que la ebriedad, habrían hecho de Costa Rica una Nación pujante

por la sanidad corporal y mental de su pueblo.

La Unión Centroamericana perdió también dos fuertes adalides, por la sinceridad de los sentimientos y convicciones de los señores Tinoco, pues la sangre que les alentaba con tanta energía, era originaria de tres nacionalidades centroamericanas y estaba además muy ramificada en otra de ellas.

Tenían sangre hondureña por Tinoco; sangre ucaragiense por López de Cantarero; sangre costarricense por Iglesias, Lorente y Bonilla; y sangre guatemalteca por las extensas ramificaciones de la sangre Tinoco en Guatemala.

Después de que el menor de los Tinoco, don Joaquín, renunció a toda posición y a todos sus honores en el Gobierno, hubo una mano que, por sorpresa, lo privó de la vida. A esta hora no se sabe a ciencia cierta, — quizá por falta de buena voluntad de los funcionarios encargados de la seguridad pública,—quién fue el autor de ese grave y extraño crimen, y quiénes son los cómplices del mismo. Me asiste la convicción de que la responsabilidad de ese hecho sangriento, gravita hoy sobre la Nación entera, por no haber sabido hacer en ese caso la debida justicia, así como tampoco supo hacerla en otros crímenes anteriores, quizá más atroces aún, pero ejecutados por agentes a quienes la política mal entendida logró dejar impunes.

Debemos temer pues, tremendas desgracias nacionales, en fuerza de tan grandes responsabilidades, porque, por ineludible ley divina, tras de todo crimen va siempre pie a pie su condigno castigo.

Nada debo a los señores Tinoco y ellos me deben a mí. A don Joaquín no tuve el honor de tratarlo ni en las ceremonias oficiales; y aunque recíprocamente sabíamos quiénes éramos, no hubo entre nosotros otras atenciones que el simple saludo en la calle. La exposición que de mis convicciones históricas dejo hecha, en uso de mis derechos de pensar y de manifestar mis pensamientos de palabra y por escrito, sólo tiene en mira cumplir con mi deber social de ayudar a hacer justicia a mis conciudadanos, especialmente si se hallan caídos y perseguidos.

No faltará quien diga que debo a aquellos señores el honor de la Magistratura que en su tiempo acepté y que conservé hasta el día 4 de mayo de 1920, fecha del golpe de Estado cometido por el Congreso; pero a quien tal diga le contestaré, que ese honor,—por alto que se le quiera considerar, y que en dos épocas anteriores se me había propuesto sin que yo pudiera aceptarlo,—no lo debo a los señores Tinoco: pues la iniciativa para mi elección fue debida a un selecto grupo de intelectuales de la más popular Asamblea Nacional Constituyente que Costa Rica haya tenido.

Y si, a despecho del cataclismo de instituciones nacionales que en el país sobrevino cuando Wilson humilló vilmente a Costa Rica, continué en aquellas elevadas funciones públicas, al igual que todos los demás que con el ex-Presidente de la República don Ascensión Esquivel, integráramos la Corte Suprema de Justicia fué porque el Gobierno de facto, que creyó necesario demolerlo todo, al llegar al Supremo Tribunal, se inclinó reverente y declaró ante la Nación que todo había caído menos aquel alto poder del Estado.



## CIGARRILLOS LIBERTY

Republic Tobacco Co.

### Pronto llegará una compañía de ópera

Dentro de breves días, seguramente llegará al país y debutará en uno de los principales teatros de esta capital una notable compañía de ópera, en la que figuran artistas de gran valía, como la soprano dramática Emilia Vergeri, la soprano lírica Cornelia Zuccari, otra soprano Amalia Ysauri, la contralto Marta Mellis, otra contralto María Haller, el tenor dramático Francisco Boccafusco, el lírico Constante Sorvino, los barítonos Jorónimo Gallian y Arturo Mondragón, los bajos Vicenzo Viola y Alessandro Pausiera.

Son directores de orquesta los

maestros Eduardo Gabrielli y Francisco Camacho Vega.

Constituyen el repertorio, todas las óperas conocidas más notables, entre las cuales figura: Marina (en castellano), Thais, Marta, Pescatori de Perle, Don Pasquale, Ugonotte, Ernani, Otello, Gioconda, Carmen, Fausto, Lohengrin, Lucía, Madame Butterfly, etc., etc.

El coro está compuesto por 25 coristas, pertenecientes al Conservatorio Nacional de México.

Tenemos las mejores referencias de esta "troupe" que actualmente se encuentra en San Salvador cosechando ruidosos y merecidos aplausos.

### Quiere usted

tener su cara sin arrugas y sin manchas?

¿SI?

Pues entonces diríjase usted a **La Fleur de Lys** donde se dan a señoras y señoritas *masajes faciales*.

Además cuenta con un surtido completo de artículos de fantasía, ropa hecha para señoras y niños. Sombreros de última moda, etc. etc.

Nuestro almacén está situado en la Avenida Central, frente al Mercado.

## United Fruit Co.

### SERVICIO DE VAPORES

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso el servicio de vapores de la Elders Fyffes Limited, entre Limón, Bristol, Kingston y Bristol, será suspendido temporalmente.

Los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLOA de la United Fruit Company, en el orden nombrado, harán el servicio entre Limón, Cristóbal, Habana y Nueva York, saliendo de Limón los Sábados a las 17 horas (5 p. m.) El primer vapor de acuerdo con este nuevo itinerario será el CALAMARES que saldrá de Limón el día 29 de Julio corriente.

Como de costumbre se recibirá carga para Cristóbal, Habana, Nueva York y puertos terminales de Europa Con trasbordo en Nueva York, en los vapores de la United Fruit Company.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la United Fruit Company en Limón o en San José.

G. P. CHITTENDEN

ADMINISTRADOR

San José, Julio 22 de 1922

MANDE HACER SUS VESTIDOS A LA RENOMBRADA

## Sastrería Pandolfi

SURTIDO COMPLETO DE CASIMIRES INGLESES

VENTA DE MATERIALES PARA SASTRE

Contiguo a la Tienda de Vanni & Co.

## Strollers

AGENTES

## PIZA e HIJOS

### ESTE NOMBRE SIGNIFICA

BUEN GUSTO. — Porque es el mejor cigarrillo Americano que se importa en Costa Rica.

UTILIDAD. — Para los vendedores porque es el que ofrece mejor margen de utilidad por sus descuentos al por mayor.

ECONOMIA. — El precio del cigarrillo, dada su estupenda calidad, el más bajo que puede Ud. obtener en plaza.



# La historia es Juez inexorable ante la conciencia nacional

Viene de la primera pág.

sos se le acercó con intención de venderle los ojos, pero este valiente cartaginés, que representaba allí a Costa Rica entera, sin inmutarse ante el inminente peligro, les gritó: No me venden: ustedes me van a asesinar y yo quiero morir viéndolos.

Consumado el horrendo crimen, al ir a depositar en la fosa el cadáver de este mártir costarricense, resultó que su cuerpo no cabía: al observarlo la horda de salvajes *dió orden* DE CORTARLO POR LA MITAD y así fué realizado uno de los crímenes más monstruosos que se han cometido en el país.

Como si esto fuera poco, después de la derrota sufrida por los revolucionarios en El Jobo, fueron asesinados cobardemente también, puesto que los tenían amarrados a un árbol, los dos únicos soldados costarricenses, llamados Ramón y Carmen Vallejos, que fueron sorprendidos desarma-

dos en un platano. durante la acción.

Al ser vencidos los invasores por el batallón Costa Rica, y al declararse en fuga, uno de aquellos malvados se acercó a ellos, revolver en mano, diciendo: *Hay que acabar con estos chicos.*—Y los ultimó a balazos, a pesar de las intimaciones de sus compañeros de armas, que más humanos, gritaron— *No los mate Coronel que son prisioneros de guerra.*

Y a estos cobardes asesinos se atrevieron el Congreso de las gabelas y la Comisión Dictaminadora, compuesta por el Gral. Chao, presbítero Volio y Zenón Castro, H., nombrada por el actual Presidente de la República, a darles, como a tantos otros, muchos miles de dólares?

¿Es justo, que el pueblo de Costa Rica cargue con el impuesto que para el pago de estos mercenarios, y a pesar del veto del Ejecutivo, decretó el Congreso de 1920 y que alcanza a la enorme suma

de dos millones doscientos veinte y seis mil ciento cincuenta colones, para repartirlos entre el grupo de mercenarios y aventureros, que solo cometieron esos y otros muchos crímenes que no relato ahora, por no extenderme demasiado, y que huyeron cobardemente siempre que se encontraron con las fuerzas leales de Costa Rica?

Si los hermanos Tinoco son responsables ante la conciencia nacional del crimen de Buenos Aires perpetrado por Patrocinio Araya, por el sólo hecho de haber mandado a éste a perseguir al grupo que se habla levantado en armas y ocasionado la muerte de unos cuantos costarricenses, así también, y con mucha mayor razón y justicia, podemos hacer responsables de los crímenes últimamente relatados al señor don Julio Acosta García y a los 42 restauradores costarricenses, que según confesión del Presbítero Volio en una sesión del Congreso, en la semana pasada, invadieron el país, para liberar a Costa Rica de la tiranía de los Tinoco.

Dado el caso de que tanto los primeros como los segundos hechos sean considerados crímenes, pasma observar que la vindicta pública, trate de castigar a los supuestos criminales de Buenos Aires, y no sólo deje en paz y no trate de averiguar quienes cometieron los de La Cruz y El Jobo; sino que envueltos en los demás regeneradores, se haya premiado su heroísmo desinteresado y patriótico, según las palabras del señor Presbítero General y Diputado don Jorge Volio, con una enorme suma de dólares.

¿Es esto justo? Pronto publicaré a fin de que el país los conozca, la lista de todos los Diputados restauradores que dieron el voto a la famosa *Ley de Recompensas*, que junto con la de *Sanción*, a juicio de don Jorge Volio, forman las dos columnas sobre que descansa la República, y de las que deben enorgullecerse los Diputados que contribuyeron a su aprobación.

LUIS DEMETRIO TINOCO.

San José Agosto 31 de 1922

EL HERALDO DE COSTA RICA  
Oficinas, 25 varas al Norte del Teatro América  
Director:  
LUIS DEMETRIO TINOCO  
Colaboración  
Este Diario cuenta con la colaboración de los escritores más brillantes del país  
Suscripción mensual:  
DOS COLONES  
Vendido a pregon:  
DIEZ GENTIOS  
Tiraje diario, dos mil quinientos ejemplares — Teléfono 880

OFREZCO a mi numerosa clientela y al público en general muebles y toda clase de mercaderías. Precios los más bajos en plaza.—AARÓN ASCH 25 varas S. de La Proveedora,

# La sesión del Congreso

Se abrió la sesión a las 15 hs. Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior.

Introducido el Sr. Subsecretario de Hacienda se continuó la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley de creación de "Cajas de Conversión".

Aragón. — Dando atinadas razones, hace moción de orden para que previa la votación del dictamen la Cámara conteste las siguientes preguntas:

1.—Conviene la conversión de la deuda de los billetes en circulación al tipo legal, o debe buscarse una relación equitativa y justa?

2.—Se puede o no fijar el tipo de cambio por medio de una Caja de Conversión?

3.—En caso afirmativo, y tomando un tipo de cambio aceptado de antemano, conviene fijarlo desde ahora?

4.—En la perspectiva de obtener un empréstito extranjero que procurará una baja violenta del cambio, si se llevara a cabo, debemos establecer la Caja de Conversión?

Presidencia. — No cree poder poner a discusión la moción del señor Aragón, pues dos de sus preguntas se alejan del dictamen.

Aragón. — Combate las ideas de la Mesa, y pide al señor Soley Güell de su autorizada opinión.

Soley. — Cree que sí cabe la moción del representante Aragón. Aduce nuevas razones a favor de la Caja. Calcula en un 8 a 10 por ciento el aumento anual necesario de la circulación en Costa Rica. Considera que la estabilidad de la moneda se lograría colocando las reservas del Banco Internacional en el exterior. Dice que el "revolving credit" fracasó porque los mismos Directores del Banco jugaban al alza.

Presidencia. — Amparado en el reglamento se niega a poner a discusión las preguntas de Aragón, y pide a la Cámara decida el punto.

Aragón. — Contesta a la Presidencia y pide se someta a discusión el punto.

Presidencia. — Manifiesta que ya lo está.

Cordero. — Agradece a Aragón

su moción. Se alegra de que éste haya cambiado de ideas acerca del proyecto. Aduce más razones en defensa de éste.

Sancho. — Pide a Aragón retire su moción. Manifiesta que está identificado con el Lic. Jiménez en su dictamen. Cree que el proyecto pasará por lo que dijo el Sr. Jiménez de que con 20 diputados que lo firman y el apoyo del Ejecutivo no puede perderse. No cree que pase el empréstito, pues tiene una fuerte oposición, aún dentro de la Cámara.

Aragón. — Siente no complacer a Sancho, y pide se vote pronto el punto. Contesta a Cordero diciéndole que no ha cambiado, y no votará a favor del proyecto si una cláusula de éste no dice que la Caja empezará a funcionar sino hasta que tenga dos millones de dólares.

Puesto a votación el punto en discusión, esto es, si cabían o no las mociones de Aragón, fué desechado, obteniendo solamente 5 votos a su favor.

A las 17 horas se levantó la sesión.

NOTA. — Por falta de espacio no nos fué posible extendernos más viéndonos obligados a resumir la sesión.

## Ropa para Niños

Prontitud y Esmero en Bordados y perforado a máquina donde  
LUCILA PEÑA

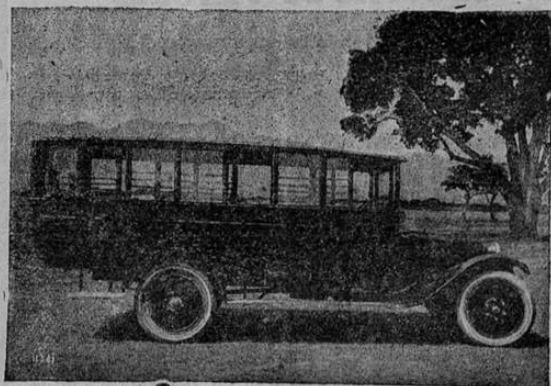
Especialidad en confección de ropa para niños. Dirección: esquina opuesta al Teatro América.

RECORDAMOS a los Agentes Viajeros y al comercio en general, que en el Hotel América de Alajuela encontrarán un esmerado servicio de bestias de alquiler. (Precios rebajados). Por el teléfono N° 1 pueden dictar órdenes.

Lea EL HERALDO DE COSTA RICA

## BOLAÑOS & ULLCA

ACCESORIOS DE AUTOMOVIL  
Agencias  
APARTADO 991 — TELEFONO 700  
SAN JOSE, COSTA RICA



Salida de San José	Salida de Cartago
7.45 a. m.	5.30 a. m.
12.00 m.	Esp. entre 9.30 y 11.30 a. m.
2.00 p. m.	1.40 a. m.
3.4p. m.	Esp. entre 3.00 y 4.30 p. m.

Imprenta BORRASE & ROVIRA

## FUME SIEMPRE

los afamados CIGARRILLOS de la Fábrica

## Rosalina C. de Cortés

Agente General: MARIO ROBLES

## Paraguería LA JAPONESA

de DOMINGO REGO

Esta Gran Fábrica está para recibir un precioso surtido de telas para Sombrillas y Paraguas

## Fotografía Roa & Jiménez

RETRATOS EN TODO ESTILO  
ESPECIALIDAD AMPLIACIONES Y CRAYONES  
VENTA DE MATERIAL

APARTADO 609 — TELEFONO 781  
SAN JOSE DE COSTA RICA

# ORTIZ

## EL JOYERO CHIC

## El Dr. Odio de Granda

ha trasladado su despacho a la casa de doña María Luisa v. de Casorla, contiguo a la casa de Agencias y comisiones de don Ernesto Ortiz

HORAS DE CONSULTA

de 10.30 a 11.30 a. m. y de 2 a 4 p. m.

Teléfono No. 857

SAN JOSE

Limitada por todos

# CERVEZA TRAUBE

Igualada por ninguno